

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel, 24 de Abril de 2013



Orden de Compra No. 123

IMPORTADORA DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. de C.V.

Señores: XXXXXXXXXX
 Clasificación: Pequeña Empresa

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No. 025/2013

Compra de Servicio para medición y Monitoreo de Emisión de Gases de Calderas, Combustible bunker (Aceite #6) a la Atmosfera de este Hospital.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	c/u	s/c	Lectura de Gases: Servicio de lectura, análisis y emisión de certificado en caldera, según norma salvadoreña NSO 13.11.02:07, avalada por CONACYT y Medio Ambiente. Equipo Utilizado: BACHARACH ECA450. Gases Analizados: * De combustión: Oxígeno (O2), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2). * Gases Ambientales: Oxígeno Nítrico (NO), Dióxido Nítrico (NO2), óxido de referenciadas al 10% de oxígeno, como lo solicita la norma. Incluye lectura de porcentaje de Opacidad.	\$ 353.13	\$ 353.13
Total...					\$ 353.13
FORMA DE PAGO: Crédito MEDICIÓN: 5 días hábiles después de recibida orden de compra ENTREGA DE RESULTADOS: 5 días hábiles después de realizada la medición.					
OBSERVACION Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en facturas el 1% de Retención.-			IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR 1 Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2 Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3 Para retiro de Quedar: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.		c. c. Almacén UFI UACI Presup.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Orden de Compra devolverla a nuestra oficina con la debida justificación

TRAMITO: Luis Eduardo Cruz

JEFE DE U.A.C.I.
 Lic. Irma Elizabeth Quintanilla

ENCARGADO DE PRESUPUESTO
 Sr. José Guillermo Quintanilla

JEFE DE U.F.I.
 Lic. Gloria Orellana de Galdamez

AUTORIZO: DIRECTOR
 Dr. José Manuel Pacheco Paz

